

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 498

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE UNICA INSTANCIA.
DTE: GLADIS GARCIA
DDO: NUBIA AGUILAR
RAD: 76-520-31-05-002-2018- 00062-00

Palmira Valle, 12 de octubre de 2021

Como quiera que no hubo contacto con la parte demandante, no se llevó a cabo la audiencia señalada para el día jueves catorce (14) de octubre de 2021, a las ocho y treinta (8:30) de la mañana, por lo que este despacho fija nueva fecha y hora para el día JUEVES ONCE DE AGOSTO DEL PROXIMO AÑO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las OCHO y TREINTA (8:30) de la MAÑANA, para llevar a cabo la AUDIENCIA UNICA DE TRAMITE, CONTESTACION DE DEMANDA, CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, SENEAMIENTO, DECRETO Y PRACTICA DE PRUEBA, ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y JUZGAMIENTO.

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado segundo laboral del Circuito de Palmira Valle,

RESUELVE:

En consecuencia, señalase el día JUEVES ONCE DE AGOSTO DEL PROXIMO AÑO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las OCHO y TREINTA (8:30) de la MAÑANA, para llevar a cabo la AUDIENCIA UNICA DE TRAMITE, CONTESTACION DE DEMANDA, CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, SENEAMIENTO, DECRETO Y PRACTICA DE PRUEBA, ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y JUZGAMIENTO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

La secretaria,

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 62 de hoy se notifica las partes del auto anterior.

Palmira (V), 13 de octubre de 2021

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA